



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

INFORME 004/CEFOCPPL/SO/23-03-2022

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.

Se informa a las consejerías integrantes de la Comisión Especial, que el 22 de marzo del 2022, vía correo institucional se recibió de la Coordinación de Recursos Humanos, el oficio 0268/2022, suscrito por la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de fecha 18 del mes y año en curso, por medio del cual informa la designación del **C. Enrique Álvarez Cárdenas, Encargado de Despacho de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas**, así como las actividades preponderantes a desarrollar por la coordinación.

Lo que se informa a esta Comisión Especial, para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 23 de marzo del 2022.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

C. EDMAR LEÓN GARCÍA.

**SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

C. ENRIQUE ÁLVAREZ CÁRDENAS